



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS E INTERNACIONALES, POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE LA CIUDADANA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA MEXICANA HACE A FAVOR DE LA CIUDADANA CLAUDIA VELASCO OSORIO COMO CÓNSUL GENERAL DE MÉXICO EN SAO PAULO, REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL.

PRIMERA COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS E INTERNACIONALES

HONORABLE ASAMBLEA

Con fecha **20 de junio** de junio de 2025, la Mesa Directiva de la Comisión Permanente de este H. Congreso de la Unión turnó mediante el oficio No. **CP2R1A.-546** a la Primera Comisión de Asuntos políticos e internacionales, para su estudio y elaboración del Dictamen correspondiente, al nombramiento que la Presidenta de la República Mexicana, en uso de las facultades que le confiere la fracción III del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, realizó a favor de la **Ciudadana Claudia Velasco Osorio** como Cónsul General de México para que funja como **Cónsul General de México en Sao Paulo, República Federativa del Brasil.**

Esta Primera Comisión, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 53, numeral 2; artículo 54; artículo 55, fracción I, del numeral 1; artículo 60 fracciones II, IV y VI, del numeral 1; artículo 63 fracciones II, III y VII del numeral 1; y el artículo 76 del numeral 2 todos del Acuerdo de la Mesa Directiva por el que se establecen las Reglas Básicas para el Funcionamiento de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión; así como los artículos 150; 190; 191; artículo 239 fracción IV, del numeral 1; artículo 240 del numeral 2; así como los artículos 241; 242; 243 y demás aplicables al Reglamento del Senado de la República, se somete a consideración de los integrantes del esta Honorable Asamblea el presente dictamen al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES

- I. El 17 de junio de 2025, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión recibió de la Secretaría de Gobernación, el oficio No. **100.- 343**, que con fundamento en lo establecido en los artículos 89 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 27, fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 28 fracciones I y IV del Reglamento Interior de



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS E INTERNACIONALES, POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE LA CIUDADANA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA MEXICANA HACE A FAVOR DE LA CIUDADANA CLAUDIA VELASCO OSORIO COMO CÓNSUL GENERAL DE MÉXICO EN SAO PAULO, REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL.

la Secretaría de Gobernación, mismos que confieren al Titular del Ejecutivo Federal, la facultad para nombrar a las y los empleados superiores de Relaciones, con la Ratificación de este Órgano Legislativo. La Presidenta de la República Mexicana, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo tuvo a bien nombrar a la **Ciudadana Claudia Velasco Osorio** como Cónsul General de México para que funja como representante Permanente de México en Sao Paulo, República Federativa del Brasil.

Asimismo, anexo a dicho oficio, se acompaña la comunicación original suscrita por la Titular del Poder Ejecutivo, así como la Carpeta que contiene la documentación correspondiente a la **Ciudadana Claudia Velasco Osorio**.

- II.** Con fecha **20 de junio** de 2025, mediante el oficio **No. CP2R1A.-546**, la Mesa Directiva de la Comisión Permanente de este H. Congreso de la Unión turnó con fundamento en el artículo 21, fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la ratificación de dicho nombramiento a la Primera Comisión de Asuntos políticos e internacionales para su análisis y dictamen.

Para continuar con el procedimiento constitucional de ratificación, previsto en el artículo 78, fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, esta Primera Comisión de Asuntos políticos e internacionales realizó las siguientes:

CONSIDERACIONES



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS E INTERNACIONALES, POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE LA CIUDADANA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA MEXICANA HACE A FAVOR DE LA CIUDADANA CLAUDIA VELASCO OSORIO COMO CÓNSUL GENERAL DE MÉXICO EN SAO PAULO, REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL.

PRIMERA. – Después de haber hecho un análisis del nombramiento sujeto a dictamen, así como los documentos que integran el respectivo expediente, esta Primera Comisión de Asuntos políticos e internacionales señala que, de acuerdo con la copia que se remite del Acta de Nacimiento presentada por la **Ciudadana Claudia Velasco Osorio** nació el 30 de octubre de 1965 en la Ciudad de México.

Con respecto al requisito relativo a “estar en pleno goce de sus derechos civiles y políticos”, la **C. Claudia Velasco Osorio** remitió al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, una carta mediante la cual, bajo protesta de decir verdad, expresó encontrarse en pleno goce de sus derechos civiles y políticos. En la misma misiva, la **C. Claudia Velasco Osorio** hizo constar que no ha adquirido ninguna otra nacionalidad y tampoco tiene conocimiento de que otro Estado se la atribuya, por lo que cumple el requisito de no tener otra nacionalidad, establecido en el artículo 20 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, con relación a la designación de embajadores y cónsules generales.

En el perfil curricular que la Secretaría de Gobernación envió a esta Soberanía, se señala que la **C. Claudia Velasco Osorio** tiene los estudios académicos, así como la experiencia profesional siguiente:

La ciudadana propuesta es internacionalista y especialista en Derecho Internacional, diplomática de carrera desde 1992, con rango de Ministra. Cuenta con una sólida trayectoria en diversos ámbitos de la política exterior mexicana, particularmente en la práctica consular, en la conducción de relaciones bilaterales, así como en temas de derechos humanos y migración en el contexto multilateral.

A lo largo de su carrera ha tenido una participación destacada en foros regionales, incluyendo su involucramiento en la conformación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). En el ámbito multilateral, ha representado a México en la Misión



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS E INTERNACIONALES, POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE LA CIUDADANA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA MEXICANA HACE A FAVOR DE LA CIUDADANA CLAUDIA VELASCO OSORIO COMO CÓNSUL GENERAL DE MÉXICO EN SAO PAULO, REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL.

Permanente ante la Organización de las Naciones Unidas, particularmente en temas vinculados a derechos humanos.

En lo referente a la política bilateral, ha prestado sus servicios en las embajadas de México en Brasil, como jefa del área de asuntos políticos, y en Bolivia, donde se desempeñó como Encargada de Negocios a.i. En este último cargo, condujo con eficacia la relación bilateral y atendió a la tercera comunidad mexicana más numerosa del mundo —después de Estados Unidos y España— en un entorno complejo, lo cual da cuenta de su capacidad diplomática, operativa y de liderazgo.

Su gestión en el Consulado General de México en Dallas destaca por los logros alcanzados en materia de promoción económica, comercial y de inversiones, entre los que figuran giras de negocios, acuerdos de colaboración binacional entre sectores públicos y privados, así como la apertura de vuelos comerciales entre ambos países.

Durante su encargo como Cónsul Adscrita en el Consulado General de México en Houston, de agosto de 2013 a junio de 2019, impulsó una estrategia de mejora continua en la atención consular mediante la formación profesional del personal, la planeación de servicios más eficientes y el desarrollo de un mapeo detallado de la comunidad mexicana en el sureste de Texas. Implementó con éxito el programa del Consulado sobre Ruedas, extendió los horarios de atención, inició la expedición de actas de nacimiento y a la inscripción de nacimientos de mexicanos nacidos en el extranjero.

Asimismo, promovió la creación de la Ventanilla de Atención Integral para la Mujer y fortaleció la protección consular preventiva. En este rubro, destaca su coordinación directa en la atención de casos relacionados con la pena de muerte, siendo la única integrante del Servicio Exterior Mexicano en haber acompañado a las familias de cuatro mexicanos ejecutados.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS E INTERNACIONALES, POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE LA CIUDADANA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA MEXICANA HACE A FAVOR DE LA CIUDADANA CLAUDIA VELASCO OSORIO COMO CÓNSUL GENERAL DE MÉXICO EN SAO PAULO, REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL.

Ha trabajado activamente en la implementación de programas del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, como las Ventanillas de Salud, de Educación Financiera y de Oportunidades Educativas. Fomentó la integración de clubes de oriundos, impulsando su vinculación con sus comunidades de origen y promoviendo el concepto de comunidades transnacionales. También fortaleció el perfil económico del Consulado General de Houston, especialmente en temas energéticos.

Desde junio de 2019 se desempeña como Cónsul General de México en Raleigh, Carolina del Norte. En dicho cargo ha consolidado relaciones con la comunidad mexicana en ambas Carolinas, fortaleciendo la oferta consular en salud, educación, cultura, finanzas personales y participación cívica. Ha priorizado el uso de tecnologías para mejorar la atención consular y ha impulsado programas de atención integral, como la creación de una segunda unidad móvil consular, jornadas sabatinas y dominicales, y la apertura de un vuelo directo entre Raleigh y la Ciudad de México.

La ciudadana propuesta es licenciada y cuenta con una especialidad por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Es madre de un hijo de 20 años. Habla los idiomas: francés, inglés, italiano y portugués.

SEGUNDA. – En la carpeta de trabajo que se remite a esta Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, se incluye el documento de apoyo que contiene información referente a Sao Paulo, República Federativa de Brasil.

A continuación, se transcribe lo más relevante, respecto a la entidad:

I. Circunscripción del Consulado General en São Paulo

El Consulado General de México en São Paulo tiene una de las circunscripciones más amplias y relevantes en Sudamérica, comprendiendo ocho estados brasileños: Acre,



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS E INTERNACIONALES, POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE LA CIUDADANA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA MEXICANA HACE A FAVOR DE LA CIUDADANA CLAUDIA VELASCO OSORIO COMO CÓNSUL GENERAL DE MÉXICO EN SAO PAULO, REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL.

Rondônia, Mato Grosso, Mato Grosso do Sul, São Paulo, Paraná, Santa Catarina y Rio Grande do Sul. Esta región representa el 29.05% de la superficie total de Brasil y supera en extensión al propio territorio mexicano.

El Estado de São Paulo es el núcleo de la actividad consular, al ser el más poblado del país con casi 46 millones de habitantes y una capital que figura entre las tres más grandes del mundo. Es el principal centro económico, industrial, financiero y científico de Brasil. Genera cerca del 30% del PIB nacional, concentra un tercio del comercio brasileño y lidera en innovación tecnológica y educación superior.

Destacan sectores como el automotriz, aeronáutico, petroquímico, electrónico y agroindustrial. El estado también alberga a la USP, considerada la mejor universidad de América Latina, junto con otras instituciones de alto prestigio. El gobierno estatal actual, encabezado por Tarcísio de Freitas, promueve una agenda técnica con énfasis en infraestructura, transparencia, educación técnica y atracción de inversiones.

Otros estados de la circunscripción también poseen un peso económico significativo: Paraná y Rio Grande do Sul son potencias agroindustriales; Santa Catarina destaca por su desarrollo industrial y tecnológico; y Mato Grosso y Mato Grosso do Sul son referentes en la producción de granos y ganadería. Estos factores convierten a esta circunscripción en un espacio clave para el trabajo diplomático de México en la región.

II. Características generales de Brasil

Brasil es la República Federativa más grande de América Latina, con una superficie de 8.5 millones de km² y una población de más de 212 millones de habitantes. Es un país presidencialista, con tres niveles de gobierno: federal, estatal y municipal. Su sistema político está dividido en Ejecutivo, Legislativo y Judicial. El actual presidente es Luiz Inácio Lula da Silva.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS E INTERNACIONALES, POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE LA CIUDADANA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA MEXICANA HACE A FAVOR DE LA CIUDADANA CLAUDIA VELASCO OSORIO COMO CÓNsul GENERAL DE MÉXICO EN SAO PAULO, REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL.

Brasil es la mayor economía latinoamericana y la décima a nivel mundial. En 2024 registró un PIB de 2.1 billones de dólares, con un comercio exterior de 592 mil millones. Su moneda es el real y su religión predominante es el catolicismo. En cuanto a la relación con México, el intercambio comercial alcanzó los 16,723 mdd en 2024, con una balanza deficitaria para México de 6,758 mdd.

Brasil está dividido en cinco regiones geográficas y cuenta con 26 estados y un Distrito Federal. Posee gran diversidad climática y ecológica, siendo hogar de la mayor parte de la selva amazónica y uno de los países con mayor biodiversidad del planeta. Esta heterogeneidad se refleja también en sus desarrollos económicos regionales, con estados como São Paulo liderando la innovación y el desarrollo industrial.

III. Situación política actual

El gobierno de Lula ha buscado equilibrar el gasto social con la responsabilidad fiscal, priorizando la lucha contra el hambre, la transición energética y el desarrollo sustentable.

En São Paulo, el gobernador Tarcísio de Freitas representa un liderazgo de derecha moderada, con políticas técnicas y pragmáticas. Su programa SuperAção SP y la apuesta por alianzas público-privadas lo han posicionado como una figura presidencial viable para 2026.

En el ámbito internacional, Lula ha impulsado una política exterior activa, diversificando alianzas y promoviendo la cooperación Sur-Sur. Ha realizado visitas clave a China, Rusia y Francia, y participará en el G7 y la cumbre del BRICS en 2025, reafirmando el rol de Brasil como líder regional y global.

IV. Entorno económico

Brasil ha mostrado indicadores positivos en los últimos trimestres: en 2024 alcanzó un ingreso per cápita histórico de R\$ 2,020 y un índice Gini de 0.506, el más bajo desde 2012.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS E INTERNACIONALES, POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE LA CIUDADANA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA MEXICANA HACE A FAVOR DE LA CIUDADANA CLAUDIA VELASCO OSORIO COMO CÓNsul GENERAL DE MÉXICO EN SAO PAULO, REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL.

El crecimiento del primer trimestre de 2025 fue de 1.4%, con el sector agropecuario como motor clave, gracias a cosechas récord de soya y maíz.

São Paulo se consolida como el principal motor económico del país. Su PIB creció 3.1% en el último año y genera cerca del 30% del empleo formal en Brasil. Los sectores de servicios, industria y agricultura siguen mostrando dinamismo. Además, el estado lidera la atracción de inversiones, innovación tecnológica y desarrollo de infraestructura.

Las relaciones con China son claves para Brasil, particularmente en exportaciones agropecuarias. A pesar de los riesgos globales (como la tensión comercial EE.UU.-China), la economía brasileña mantiene una posición estratégica como proveedor global de materias primas y alimentos.

V. Relaciones bilaterales México-Brasil

La relación bilateral atraviesa por un momento de consolidación. A nivel federal, se destacan las visitas de alto nivel en 2023 y 2024, así como la participación mutua en foros multilaterales como el G20. A nivel estatal, el Consulado General en São Paulo mantiene contacto permanente con autoridades locales, promoviendo comercio, inversión y cooperación cultural.

Comercio: En 2024, las exportaciones mexicanas a Brasil fueron de 4,982 mdd, mientras que las importaciones alcanzaron 11,740 mdd. Aunque el déficit persiste, se ha reducido respecto a 2023. El intercambio se rige por los acuerdos ACE 53 y ACE 55, aunque no existe un tratado de libre comercio amplio por la oposición de sectores sensibles, especialmente en el agro mexicano.

Inversiones: La IED brasileña en México fue de 412 mdd en 2024, destacando la participación de empresas en sectores estratégicos. El Acuerdo de Cooperación y Facilitación de Inversiones (ACFI) establece mecanismos para proteger y promover estas inversiones.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS E INTERNACIONALES, POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE LA CIUDADANA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA MEXICANA HACE A FAVOR DE LA CIUDADANA CLAUDIA VELASCO OSORIO COMO CÓNSUL GENERAL DE MÉXICO EN SAO PAULO, REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL.

Cooperación: Ambas naciones mantienen acuerdos en ciencia, tecnología, salud, estadística y educación. La cartera bilateral 2024–2026 incluye proyectos en ingeniería espacial, igualdad de género y emergencias. Además, se han fortalecido programas educativos, como el Programa Escuelas México.

Cultura y comunidad: Se impulsan actividades culturales emblemáticas en São Paulo, como el Día de Muertos y la Independencia de México. La comunidad mexicana en Brasil asciende a más de 6,000 personas, de las cuales el 63% reside en la circunscripción. El Consulado ofrece atención integral, promueve la identidad nacional y coordina acciones comunitarias y de protección consular.

En suma, la relación México-Brasil es amplia, compleja y con gran potencial. El Consulado General en São Paulo juega un papel estratégico en su fortalecimiento a través del acompañamiento político, la promoción económica y cultural, y la atención a connacionales.

TERCERA. La Primera Comisión de Asuntos políticos e internacionales citó a comparecer al **Ciudadana Claudia Velasco Osorio**, con el objeto de analizar el **Plan de Trabajo** que implementará como Cónsul General de México en Sao Paulo, República Federativa de Brasil.

En este sentido, el programa de trabajo remitido por el compareciente se fundamenta en los ejes transversales de la política exterior mexicana.

Programa de Trabajo

Objetivo general:

Fortalecer la relación bilateral México-Brasil, en coordinación con Embamex Brasil, mediante la consolidación de la cooperación existente y la identificación de nuevos ámbitos, en cumplimiento del Plan México.

1. Documentación Consular



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS E INTERNACIONALES, POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE LA CIUDADANA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA MEXICANA HACE A FAVOR DE LA CIUDADANA CLAUDIA VELASCO OSORIO COMO CÓNsul GENERAL DE MÉXICO EN SAO PAULO, REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL.

Objetivo: Brindar atención eficiente a mexicanos, brasileños y otros extranjeros, y fortalecer el intercambio de buenas prácticas migratorias, consulares y de seguridad.

Acciones destacadas:

- Profesionalizar los servicios consulares.
- Emitir documentación conforme a regulaciones vigentes.
- Apoyar en la emisión de visas para residentes temporales, estudiantes y turistas.
- Difundir la labor consular mediante TIC.

2. Protección a mexicanos

Objetivo: Ofrecer servicios de protección eficientes a mexicanos residentes o en tránsito en Brasil.

Acciones clave:

- Atención a connacionales privados de la libertad.
- Comunicación fluida con autoridades judiciales.
- Difusión de acciones de protección vía redes sociales.
- Actualización de bases de datos y documentación como prevención.
- Compartir experiencias con autoridades brasileñas.

3. Asuntos Comunitarios

Objetivo: Reforzar el vínculo de la comunidad mexicana con su país de origen.

Acciones destacadas:

- Promover participación en eventos culturales y conmemoraciones.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS E INTERNACIONALES, POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE LA CIUDADANA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA MEXICANA HACE A FAVOR DE LA CIUDADANA CLAUDIA VELASCO OSORIO COMO CÓNSUL GENERAL DE MÉXICO EN SAO PAULO, REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL.

- Mapear y diagnosticar a la comunidad mexicana.
- Impulsar iniciativas de igualdad de género.
- Fomentar el nacionalismo y el vínculo intergeneracional.
- Difundir programas del IME como el PCEME.
- Coordinar con la Asociación de Mexicanas en São Paulo.

4. Ámbito Político

Objetivo: Ampliar el diálogo con autoridades locales para fortalecer la agenda bilateral y promover inversiones.

Acciones principales:

- Fortalecer la relación con gobiernos estatales y municipales.
- Dar seguimiento a compromisos bilaterales.
- Observar la política local rumbo a las elecciones de 2026.

5. Asuntos Económicos y Comerciales

Objetivo: Apoyar el cumplimiento del Plan México en materia económica y comercial.

Acciones clave:

- Promover misiones empresariales mexicanas.
- Apoyar internacionalización de empresas mexicanas.
- Difundir el Plan México y los beneficios de la VUCEM.
- Fortalecer colaboración con cámaras empresariales.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS E INTERNACIONALES, POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE LA CIUDADANA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA MEXICANA HACE A FAVOR DE LA CIUDADANA CLAUDIA VELASCO OSORIO COMO CÓNsul GENERAL DE MÉXICO EN SAO PAULO, REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL.

- Proponer soluciones a problemáticas de empresas mexicanas.

6. Cooperación Educativa y Académica

Objetivo: Impulsar movilidad académica y colaboración educativa bilateral.

Acciones destacadas:

- Participación de académicos en foros locales.
- Suscripción de acuerdos educativos.
- Gestión de becas y seguimiento a proyectos científicos.
- Fortalecer lazos con la Escuela México y otras instituciones de enseñanza.

7. Promoción Cultural y Turística

Objetivo: Difundir la cultura mexicana como herramienta de imagen e influencia.

Acciones relevantes:

- Realizar eventos culturales y gastronómicos.
- Vincular la agenda cultural 2025 al Año de la Mujer Indígena.
- Promover el turismo mexicano en colaboración con SECTUR y SRE.
- Establecer vínculos con espacios culturales como el MASP e Instituto Tomie Ohtake.

8. Gestión Interna de la Representación

Objetivo: Mejorar las condiciones laborales y de infraestructura del Consulado.

Acción:

- Atender disposiciones laborales locales cuando haya recursos.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS E INTERNACIONALES, POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE LA CIUDADANA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA MEXICANA HACE A FAVOR DE LA CIUDADANA CLAUDIA VELASCO OSORIO COMO CÓNSUL GENERAL DE MÉXICO EN SAO PAULO, REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL.

CUARTA. - Una vez revisado el Plan de Trabajo y concluido el intercambio de ideas entre el Ciudadano designado para ocupar el cargo de Cónsul General de México ante Sao Paulo, República Federativa de Brasil, y las y los Legisladores integrantes de esta Primera Comisión de Asuntos políticos e internacionales, se pudo constatar que la **Ciudadana Claudia Velasco Osorio**, reúne las cualidades y requisitos necesarios para desempeñar eficazmente el cargo para el que fue designado por la Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos.

Del mismo modo, esta Primera Comisión dictaminadora señala que, como puede consultarse y corroborarse con la documentación que se anexa al expediente, el **Ciudadana Claudia Velasco Osorio**, posee amplias capacidades, trayectoria y reconocimiento dentro del Servicio Público, **no habiendo elemento alguno que genere duda sobre la idoneidad del perfil para desempeñarse como Cónsul General de México en São Paulo, República Federativa de Brasil.** Por lo que, con fundamento en los artículos 78, fracción VII y 89, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, sometemos a consideración de este H. Congreso de la Unión la aprobación del siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, en ejercicio de la facultad que le confiere la fracción VII del artículo 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ratifica el nombramiento expedido por la Titular del Poder Ejecutivo Federal a favor de la **Ciudadana Claudia Velasco Osorio, como Cónsul General de México en Sao Paulo, República Federativa del Brasil.**

Senado de la República a 24 de junio de 2025.



LISTA DE VOTACIÓN

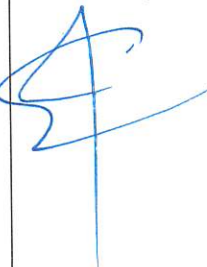
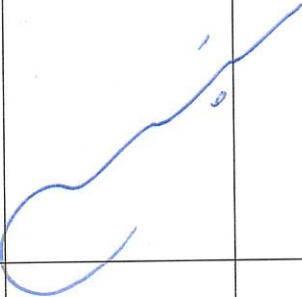
Primera Comisión de Asuntos políticos e internacionales Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura

5.8. Dictamen correspondiente, al nombramiento que la Presidenta de la República Mexicana, en uso de las facultades que le confiere la fracción III del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, realizó a favor de la Ciudadana **Claudia Velasco Osorio** como Cónsul General de México para que funja como Cónsul General de México en Sao Paulo, República Federativa del Brasil.

Día y horario: martes 24 de junio de 2025 a las 09:00 horas

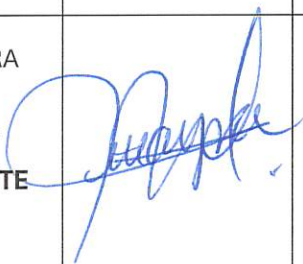
Modalidad: híbrida

Lugar: Sala de Protocolo "**Ifigenia Martinez**" de Mesa Directiva, planta baja del Hemiciclo.

No.	NOMBRE		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
1		SEN. ENRIQUE INZUNZA CÁZAREZ, PRESIDENTE DE LA PRIMERA COMISIÓN: ASUNTOS POLÍTICOS			
2		DIP. MÓNICA ANGÉLICA ÁLVAREZ NEMER, SECRETARIA			
3		DIP. MARGARITA ESTER ZAVALA GÓMEZ DEL CAMPO SECRETARIA			

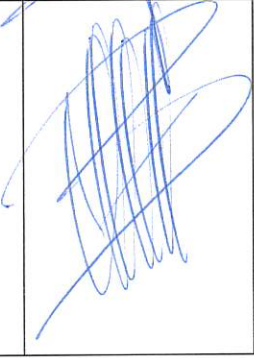


Primera Comisión de Asuntos políticos e internacionales
Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXVI
Legislatura

No.	NOMBRE		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
9		DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO, INTEGRANTE			
10		DIP. LILIA AGUILAR GIL, INTEGRANTE			
11		SEN. MARÍA LILLY DEL CARMEN TÉLLEZ GARCÍA, INTEGRANTE POLÍTICOS			
12		DIP. MAYRA ESPINO SUÁREZ, INTEGRANTE			
13		DIP. HUMBERTO AMBRIZ DELGADILLO, INTEGRANTE			



Primera Comisión de Asuntos políticos e internacionales
Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXVI
Legislatura

No.	NOMBRE		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
14		SEN. YEIDCKOL POLEVNSKY GURWITZ INTEGRANTE			
15		SEN. MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO, INTEGRANTE			



Primera Comisión de Asuntos políticos e internacionales
Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXVI
Legislatura

5.8. Dictamen correspondiente, al nombramiento que la Presidenta de la República Mexicana, en uso de las facultades que le confiere la fracción III del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, realizó a favor de la Ciudadana **Claudia Velasco Osorio** como Cónsul General de México para que funja como Cónsul General de México en Sao Paulo, República Federativa del Brasil.

Día y horario: martes 24 de junio de 2025 a las 09:00 horas

Modalidad: híbrida

Lugar: Sala de Protocolo "**Ifigenia Martinez**" de Mesa Directiva, planta baja del Hemiciclo.

No.	NOMBRE		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
1		DIP. LILIA AGUILAR GIL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS.			